



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00591511- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La RHCD-2024-414-E-UNC-DEC#FCE, dictada por el H. Consejo Directivo con fecha 26 de agosto de 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución eleva al H. Consejo Superior la renuncia presentada por la Dra. María Inés Stimolo a los cargos de Profesora Asociada DE y DS por concurso, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía;

Que de acuerdo a los registros administrativos de esta Facultad, corresponde aceptar la renuncia únicamente al cargo por concurso de Profesora Asociada DE por cuanto el de Asociada DS ya había quedado sin efecto luego del traslado de dedicación, aprobado por Resolución HCS N° 1939/2023;

Que resulta necesario efectuar la rectificación pertinente; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
-Ad referéndum del H. Consejo Directivo-  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Rectificar, en su parte pertinente el artículo 1º de la RHCD-2024-414-E-UNC-DEC#FCE, de la siguiente manera:

Donde dice: "(...) a los cargos de Profesora Asociada DE y DS por concurso, ambos del Departamento de Estadística y Matemática (...)"

Debe decir: "(...) al cargo de Profesora Asociada DE por concurso del Departamento de Estadística y Matemática (...)"

Art. 2º.- Comuníquese, pase a consideración del H. Consejo Directivo y archívese.

